

Marco General de Actuación

REGISTRO CNBV

No. 30153

Jorge Nakid Senties

*Jorge Nakid Senties · Asesor en Inversiones · Todos los perfiles**Versión 2025-3 · Opciones Financieras (cubiertas y descubiertas) + Metales Preciosos · Mercados internacionales**Conforme al Anexo 5 de las Disposiciones de Carácter General CNBV (DOF 09/01/2015 y modificaciones)*

Tipo	Mercados	Domicilio	Versión
Persona física	Local e internacional (SEC, FINRA)	Puebla, Puebla, México	2025-3

I Introducción

Se extiende el presente Marco General de Actuación por parte del Asesor en Inversiones persona física Jorge Nakid Senties, Registro CNBV No. 30153, dando cumplimiento al artículo 10 y con base en el Anexo 5 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión, publicadas en el DOF el 09 de enero de 2015 y modificaciones posteriores.

Las operaciones se ejecutan a través del intermediario establecido en el contrato individual de cada cliente — cualquier bróker autorizado ante SEC, FINRA u organismos equivalentes — sin limitar al Asesor a operar a través de intermediarios del mercado mexicano (BMV, BIVA) cuando las condiciones del cliente así lo requieran.

Esta versión 2025-3 incorpora: (a) ETFs de metales preciosos como clase de activo; (b) estrategias con opciones cubiertas; y (c) estrategias con opciones descubiertas (naked) sobre SPX, SPY, QQQ como estrategia de generación de ingreso y venta de volatilidad implícita, conforme a las restricciones y reglas de gestión de riesgo detalladas en la Sección XII.

II Naturaleza y Alcance de las Facultades del Asesor

El Marco General es aplicable a la prestación de servicios de Gestión de Inversiones — la toma de decisiones de inversión por cuenta del cliente — conforme al artículo 10 de las Disposiciones. La información podrá modificarse en plazos iguales o mayores a 6 meses, salvo situaciones extraordinarias debidamente documentadas.

El Asesor contará con facultades para administrar y realizar operaciones — incluyendo operaciones con opciones financieras dentro de los parámetros de este Marco — con apego a su manual de conducta, estrictos estándares éticos y preponderando siempre el mejor interés del cliente.

El Asesor podrá establecer una estrategia para todos los clientes con perfiles semejantes y bajo ninguna circunstancia asumirá responsabilidad de garantizar el capital, rendimientos y/o liquidez.



Riesgos Asociados con la Discrecionalidad del Asesor

△ RIESGOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

La cuenta y recursos del Cliente estarán sujetos a riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo, de contraparte, cambiario y legales. Para estrategias con opciones descubiertas y/o ETFs de metales preciosos, aplican adicionalmente los riesgos específicos descritos a continuación.

Riesgos Generales

Riesgo de Mercado

Pérdida potencial ante cambios en factores macro y microeconómicos, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Riesgo de Crédito

Pérdida potencial por la falta de pago de un Emisor.

Riesgo de Liquidez

Dificultad para realizar la venta de los valores a precios razonables.

Riesgo Cambiario

Fluctuaciones en el tipo de cambio para activos denominados en moneda extranjera.

Riesgo Operativo

Fallas en controles internos o plataformas tecnológicas.

Riesgo Contraparte y Legal

Incumplimiento de obligaciones o disposiciones regulatorias.

Riesgos Específicos de Opciones Descubiertas (Naked Options)

- **Pérdida ilimitada (naked calls):** la venta de call sin posición larga expone a pérdidas teóricamente ilimitadas si el precio del subyacente sube indefinidamente. Se mitiga con stop loss y restricción a índices líquidos (SPX, SPY, QQQ).
- **Pérdida sustancial (naked puts):** la venta de put sin posición corta expone a pérdida máxima equivalente al precio del subyacente si cae a cero. Se mitiga operando sobre índices diversificados con stop loss definidos.
- **Riesgo de asignación temprana:** el comprador puede ejercer en cualquier momento (opciones americanas). Se gestiona con cierre obligatorio antes de 7 DTE.
- **Riesgo de gamma elevado:** conforme la opción se acerca a vencimiento, el delta cambia rápidamente generando pérdidas no lineales. Se controla con la regla de cierre a 7 DTE.
- **Riesgo de margen:** el Intermediario puede emitir margin call en caso de movimientos adversos. El Asesor mantendrá exceso de margen mínimo del 20% del notional de posiciones naked.
- **Riesgo de volatilidad (Vega):** un incremento súbito de volatilidad implícita incrementa el valor de las opciones vendidas, generando pérdidas no realizadas aunque el subyacente no se haya movido.
- **Gap risk:** eventos no anticipados pueden generar movimientos que superen los niveles de stop loss sin posibilidad de ejecución al precio objetivo.

Riesgos Específicos de ETFs de Metales Preciosos

- **Riesgo de precio de commodity:** el oro y la plata pueden ser altamente volátiles, influenciados por tasas de interés reales, fortaleza del dólar, demanda industrial y geopolítica.
- **Riesgo de descorrelación:** el comportamiento de los metales puede divergir significativamente del resto del portafolio.



Forma en que el Cliente Podrá Modificar la Discrecionalidad

El cliente podrá modificar la discrecionalidad mediante voluntad expresa a través de carta firmada, correo electrónico registrado u otro medio autenticado, con anticipación de al menos 15 días naturales.

- Podrá cancelar la discrecionalidad, conservando la cuenta con el Intermediario y asumiendo responsabilidad directa sobre sus operaciones.
- La cancelación implicará la cancelación del servicio de Gestión, pudiendo pactar el servicio de Asesoría en Inversiones.
- En caso de retiro simultáneo a la revocación, el cliente libera al Asesor de responsabilidad por pérdidas, incluyendo posiciones en opciones que requieran liquidación forzosa.

Instrumentos de Deuda

CETES, bonos gubernamentales, deuda bancaria y corporativa, pagarés, obligaciones, reportos y ETFs de deuda, en pesos o moneda extranjera, listados en BMV, BIVA o mercados internacionales accesibles a través del Intermediario.

ETFs de Metales Preciosos

ETFs físicos de oro y plata (IAU, SLV, GLD y equiv.) en carteras de perfil Arriesgado (hasta 20%) y Muy Arriesgado (hasta 30%), con objetivo de cobertura frente a inflación y geopolítica. No se permitirán commodities distintos a metales preciosos.

Instrumentos de Renta Variable

Acciones y ETFs de mediana y alta capitalización listados en NYSE, NASDAQ, BMV, BIVA y otros mercados reconocidos. No se invertirá en derivados distintos a los descritos en la Sección XII.

Opciones Financieras Listadas

Conforme al Art. 1 fracción IX y Art. 2 de las Disposiciones CNBV. Listadas en CBOE, NASDAQ Options Market y equivalentes accesibles a través del Intermediario, conforme a los lineamientos de la Sección XII.

VI Sobre las Estrategias de Inversión

Perfiles de Riesgo

Muy Conservador Preservación de patrimonio. Sin renta variable, commodities ni derivados. Mínimo: 6 meses	Conservador Riesgo acotado, pequeña mejora en rendimiento. Sin commodities ni derivados. Mínimo: 1 año	Balanceado Riesgos moderados, mediano y largo plazo. Sin commodities ni derivados. Mínimo: 3 años	Arriesgado Conocimiento de mercados. Hasta 20% metales preciosos y 20% opciones cubiertas. Sin naked options. Mínimo: 5 años	Muy Arriesgado Máximo rendimiento largo plazo. Hasta 30% metales, 40% opciones cubiertas y naked options con consentimiento adicional. Mínimo: 10 años
---	--	---	--	--

VaR y Medición de Riesgo

El VaR de las carteras es del 0.5% con probabilidad del 95%. Para portafolios con opciones, el cálculo incorporará el delta equivalente de las posiciones, el riesgo de vega en escenarios de cambio de volatilidad implícita, y el riesgo de gap en posiciones naked. El Asesor realizará análisis de estrés para posiciones naked al menos semanalmente.

Horizontes de Inversión Recomendados y Benchmarks

Perfil	Horizonte Mínimo	Perfil	Base de Referencia (Benchmark)
Muy Conservador	6 meses	Muy Conservador	US T-Bill 3M (TB3MS — FRED)
Conservador	1 año	Conservador	T-Bill 3M + 1% anual
Balanceado	3 años	Balanceado	T-Bill 3M + 3% anual
Arriesgado	5 años	Arriesgado	T-Bill 3M + 5% anual
Muy Arriesgado	10 años	Muy Arriesgado	T-Bill 3M + 7% anual

Límites Máximos por Clase de Activo

Clase de Activo / Instrumento	Muy Cons.	Cons.	Balanc.	Arriesgado	Muy Arriesg.
DEUDA — MERCADO LOCAL					
Reporto / Deuda Gub. Corto Plazo / ETFs equiv.	100%	100%	100%	100%	100%
Deuda Gub. Mediano y Largo Plazo / ETFs equiv.	50%	50%	70%	100%	100%
Deuda Bancaria y Corp. AAA-A / ETFs equiv.	5%	15%	30%	45%	60%
Deuda Corp. BBB o menor / ETFs equiv.	0%	0%	10%	45%	60%
DEUDA — MERCADO INTERNACIONAL					
ETFs Deuda Gub. Internacional	100%	100%	100%	100%	100%
ETFs Deuda Corp. Internacional AAA-A	0%	15%	30%	45%	60%
ETFs Deuda Corp. Internacional BBB o menor	0%	0%	10%	20%	30%
RENTA VARIABLE — MERCADO LOCAL (BMV/BIVA)					
Renta Variable Local y FIBRAs / ETFs / Fondos	0%	10%	50%	90%	100%
RENTA VARIABLE — MERCADO INTERNACIONAL					
Renta Variable Internacional (acciones)	0%	10%	30%	70%	100%
ETFs RV Mercados Desarrollados	0%	15%	35%	70%	100%
ETFs RV Mercados Emergentes	0%	0%	15%	70%	100%
COMMODITIES — METALES PRECIOSOS (COBERTURA)					
ETFs de Oro y Plata físicos (IAU, SLV, GLD y equiv.)	0%	0%	0%	20%	30%
OPCIONES FINANCIERAS — ESTRATEGIAS CUBIERTAS					
Covered Call / Protective Put / Cash-Secured Put	0%	0%	0%	20%	40%

Clase de Activo / Instrumento	Muy Cons.	Cons.	Balanc.	Arriesgado	Muy Arriesg.
OPCIONES FINANCIERAS — DESCUBIERTAS (SOLO MUY ARRIESGADO + CONSENTIMIENTO)					
Naked Put sobre SPX, SPY, QQQ (exposición nocional)	0%	0%	0%	0%	30%
Naked Call sobre SPX, SPY, QQQ (exposición nocional)	0%	0%	0%	0%	10%
EFFECTIVO					
Mercado Local y/o Internacional	100%	100%	100%	100%	100%

CONSIDERACIONES ADICIONALES

Consideración	Muy Cons.	Cons.	Balanc.	Arriesgado	Muy Arriesg.
Límite máximo para un solo activo de renta variable	25%	25%	40%	60%	70%
Límite máximo para un ETF / TRAC / Fondo	65%	65%	70%	80%	80%
Límite máximo agregado en metales preciosos (ETFs)	0%	0%	0%	20%	30%
Límite máximo agregado en opciones cubiertas (prima neta)	0%	0%	0%	20%	40%
Límite máximo agregado en opciones naked (nocional)	0%	0%	0%	0%	30%
— del cual: naked calls (nocional máximo)	0%	0%	0%	0%	10%
Requerimiento mínimo efectivo / margen sobre naked	—	—	—	—	20% nocional

VII. Política de Inversión

Gestión activa con el propósito de obtener rendimientos por encima de la base de referencia, optimizando la relación rendimiento-riesgo. Para perfil Muy Arriesgado, la generación de ingreso a través de primas de opciones (income strategy) es un componente reconocido.

VIII. Política de Liquidez y Apalancamiento

Perfil	Nivel Liquidez (1-5)
Muy Conservador	5
Conservador	4
Balanceado	3
Arriesgado	2
Muy Arriesgado	1

No se ejecutarán ventas en corto de acciones ni préstamo de valores. Las opciones naked no se consideran apalancamiento prohibido en tanto están sujetas a los límites de exposición y reglas de la Sección XII.

IX. Criterio de Selección de Acciones

Sectores primarios, secundarios y terciarios; preferencia por mediana y alta capitalización; análisis de política de dividendos y pertenencia a índices (IPC, S&P 500, Russell 2000, MSCI World). Para subyacentes de opciones naked: capitalización mínima USD \$10,000M y volumen diario de contratos > 10,000.

X. Criterio de Selección de Instrumentos de Deuda

Deuda de corto, mediano y largo plazo según objetivos de cada perfil; emisores gubernamentales, bancarios y corporativos mexicanos e internacionales; calificación crediticia según límites de la Sección VI.

XI. Criterios de Selección de ETFs

Capitalización mínima: MXN \$90M o USD \$100M para ETFs internacionales. Listados en BMV, BIVA, SIC, NYSE Arca, NASDAQ. No se permitirán ETFs apalancados, inversos, de estrategias activas o de commodities distintos a metales preciosos.

XII Estrategias con Opciones Financieras Listadas

Conforme al Art. 1 fracción IX y Art. 2 de las Disposiciones CNBV. Las opciones listadas son contratos estandarizados que otorgan al comprador el derecho, mas no la obligación, de comprar (call) o vender (put) un activo subyacente a un precio de ejercicio (strike) en o antes de una fecha de vencimiento.

A. Estrategias Cubiertas — Riesgo Máximo Definido

Estrategia	Descripción y propósito	Perfiles	Límite
Covered Call	Venta de call sobre posición larga. Objetivo: generación de ingreso adicional.	Arriesgado / Muy Arriesgado	5% por posición
Protective Put	Compra de put para limitar pérdida potencial de posición larga. Objetivo: cobertura a la baja.	Arriesgado / Muy Arriesgado	5% por posición
Cash-Secured Put	Venta de put respaldada por efectivo. Objetivo: adquisición a precios objetivo generando ingreso de prima.	Arriesgado / Muy Arriesgado	10% por posición
Bull Call Spread	Compra de call a strike menor + venta a strike mayor. Riesgo máximo = prima neta pagada.	Arriesgado / Muy Arriesgado	5% por posición
Bear Put Spread	Compra de put a strike mayor + venta a strike menor. Riesgo máximo = prima neta pagada.	Arriesgado / Muy Arriesgado	5% por posición

B. Estrategias Descubiertas (Naked) — Solo Perfil Muy Arriesgado

⚠ SOLO PERFIL MUY ARRIESGADO CON CONSENTIMIENTO ADICIONAL EXPRESO

Estas estrategias implican riesgo sustancial o ilimitado y están disponibles exclusivamente para el perfil Muy Arriesgado, previa firma del consentimiento adicional específico.

Estrategia	Descripción	Subyacentes	Perfil	Límite nocional
Naked Put	Venta de put sin posición corta. Estrategia neutral-alcista. Ingreso por prima y/o adquisición a precio objetivo.	SPX, SPY, QQQ y acciones large-cap (cap. > USD \$10,000M, vol. opciones > 10,000 c/día)	Muy Arriesgado	Hasta 20% (nocional total naked puts)
Naked Call	Venta de call sin posición larga. Riesgo teóricamente ilimitado. Solo en contexto bajista o baja volatilidad.	SPX, SPY, QQQ únicamente. No sobre acciones individuales.	Muy Arriesgado	Hasta 10% (nocional total naked calls)
Short Strangle	Venta simultánea de naked put OTM + naked call OTM. Captura de prima en baja volatilidad.	SPX, SPY, QQQ únicamente.	Muy Arriesgado	10% por posición (nocional ambas patas)
Short Straddle	Venta simultánea de put y call ATM. Máxima captura de prima. Riesgo ilimitado ambas direcciones.	SPX, SPY, QQQ únicamente.	Muy Arriesgado	10% por posición
Iron Condor	Bull Put Spread + Bear Call Spread. Riesgo máximo acotado por patas largas. Ingreso en mercado lateral.	SPX, SPY, QQQ y ETFs de índices líquidos.	Arriesgado / Muy Arriesgado	15% por posición

C. Reglas de Gestión de Riesgo — Posiciones Naked

Parámetro de riesgo	Regla operativa
Delta máximo por posición naked	Delta absoluto ≤ 0.30 al momento de apertura (probabilidad ITM $\leq 30\%$)
Stop loss por posición	Cierre obligatorio si la prima alcanza 2x el crédito recibido (pérdida = 100% de la prima)
Stop loss por portafolio (día)	Si pérdidas no realizadas en opciones superan el 3% del portafolio en un día, se suspenden nuevas operaciones naked ese día
DTE al abrir	Mínimo 21 DTE, máximo 60 DTE. No se abren posiciones naked en semana de vencimiento.

Parámetro de riesgo	Regla operativa
DTE al cierre	Cierre o roll obligatorio antes de 7 DTE para evitar riesgo de asignación / gamma elevado
Margen mínimo disponible	Exceso de margen mínimo equivalente al 20% del notional agregado de todas las posiciones naked abiertas
Concentración por subyacente	No más del 15% del portafolio en posiciones naked sobre un mismo subyacente
Evento de riesgo	No se abren nuevas posiciones naked en los 5 días previos a resultados ni en los 2 días previos a reuniones FOMC
VIX mínimo (criterio)	Para estrategias de venta de volatilidad, se preferirá $VIX \geq 18$. Criterio de razonabilidad, no condición obligatoria.
Registro y trazabilidad	Cada operación naked se documentará: subyacente, tipo, strike, vencimiento, prima recibida, delta al abrir, stop loss y justificación.

D. Operaciones Prohibidas con Opciones

Operación prohibida	Razón
Naked calls sobre acciones individuales (single stocks)	Riesgo ilimitado sobre subyacentes con eventos corporativos impredecibles
Naked options en perfiles distintos a Muy Arriesgado	Incompatible con el nivel de tolerancia al riesgo
Posiciones naked sin margen suficiente documentado	Incumple el requisito de margen mínimo del 20% notional
Apertura de naked options en semana de vencimiento (0-7 DTE)	Riesgo de gamma elevado; asignación impredecible
Naked options sobre acciones con capitalización < USD \$10,000M	Ilquidez de opciones y spreads bid-ask amplios
Estrategias ratio spread y calendar spreads naked sin cobertura	Riesgo incremental no lineal fuera del esquema de gestión

E. Requisitos de Divulgación y Consentimiento

- Verificar que el perfil del cliente es Muy Arriesgado.
- Obtener la firma del documento adicional de consentimiento informado específico para naked options.
- Confirmar que el cliente cuenta con la experiencia y conocimientos necesarios conforme al Anexo 3 de las Disposiciones.
- Verificar que la cuenta del Intermediario tiene habilitado el nivel de opciones requerido para naked options.
- Documentar en el expediente el nivel de margen disponible y la adecuación al perfil de riesgo.

F. Límites Globales de Exposición a Opciones

- Exposición notional total naked puts + naked calls: máximo 30% del portafolio para Muy Arriesgado.
- Del cual: naked calls: máximo 10% del portafolio.
- Opciones cubiertas (prima neta): máximo 40% para Muy Arriesgado, 20% para Arriesgado.
- Concentración por subyacente: máximo 15% del portafolio en posiciones naked sobre un mismo subyacente.
- Margen mínimo: exceso de margen $\geq 20\%$ del notional agregado de posiciones naked en todo momento.

XIII

Política Ante Condiciones de Alta Volatilidad e Incertidumbre

Ante condiciones de alta volatilidad, incertidumbre económica o política, o eventos que causen condiciones desordenadas de mercado:

- El Asesor evaluará los escenarios peor, mejor y esperado, incluyendo el impacto sobre posiciones en opciones y ETFs de metales preciosos.
- El plan de acción podrá incluir: mantener posiciones, rebalancear, cerrar posiciones naked próximas a stop loss, implementar spreads defensivos, o incrementar exposición a activos de cobertura.
- El Asesor comunicará oportunamente al cliente la evaluación, el plan de acción y las cifras relevantes.

RIESGO DE GAP EN CONDICIONES EXTREMAS

El Asesor no puede garantizar el capital, rendimientos y/o liquidez. En escenarios de volatilidad extrema, la ejecución de stop loss en posiciones naked puede realizarse a precios significativamente distintos al nivel definido.

XIV

Tipo de Operaciones con Valores que Podrá Realizar

- Compra y venta de acciones, ETFs y valores de deuda: a mercado, limitadas, stop, MOC/LOC y órdenes equivalentes disponibles a través del Intermediario.
- Compra de opciones (long calls y puts): dentro de estrategias cubiertas autorizadas.
- Venta de opciones cubiertas: Covered Call, Cash-Secured Put, spreads con riesgo acotado.
- Venta de opciones descubiertas (naked): exclusivamente sobre SPX, SPY, QQQ para perfil Muy Arriesgado, dentro de los límites de la Sección XII.
- Estrategias de venta de volatilidad: Short Strangle y Short Straddle sobre SPX, SPY, QQQ para perfil Muy Arriesgado.
- Compra de ETFs de metales preciosos: dentro de los límites por perfil de la Sección VI.

OPERACIONES EXPRESAMENTE PROHIBIDAS

Ventas en corto de acciones, préstamo de valores, uso de margen para compra (apalancamiento de cartera), naked calls sobre acciones individuales, y cualquier estrategia de opciones no listada en la Sección XII.

XV

Actualización del Marco General de Actuación

El Asesor revisará y, en su caso, modificará el presente Marco cada 6 meses o antes ante situaciones extraordinarias debidamente documentadas, incluyendo cambios en la regulación CNBV, en las políticas de margen del Intermediario, o en el universo de subyacentes sobre los cuales se operan opciones. La presente versión 2025-3 entra en vigor a partir de su firma por el Cliente.

EL ASESOR

Jorge Nakid Senties

Asesor en Inversiones · Registro CNBV No. 30153 · Puebla,
Puebla · Versión 2025-3

Firma

EL CLIENTE

Nombre y Firma

Firma

Fecha: _____

Consentimiento Adicional Opciones Descubiertas (Naked Options)

El suscrito, en mi calidad de Cliente del servicio de Gestión de Inversiones prestado por el Asesor, declaro haber leído y comprendido los riesgos específicos de las estrategias con opciones descubiertas (naked puts y naked calls) descritos en las Secciones III y XII del Marco General de Actuación versión 2025-3. Entiendo que estas estrategias implican riesgo de pérdida sustancial (naked puts) y riesgo de pérdida teóricamente ilimitada (naked calls), y que autorizo expresamente al Asesor a ejecutar dichas estrategias en mi cuenta del Intermediario dentro de los límites y reglas de gestión establecidos en el presente Marco.

EL CLIENTE

Nombre y Firma

Firma

Fecha: _____